DIRECCION DE AUDITORIA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE CAJA COLECTURIA Y CAJA PAGADURÍA, EN EL CONSULADO GENERAL DE EL SALVADOR EN TORONTO, ONTARIO, CANADA, POR EL PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2015.

SAN SALVADOR, 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Señor
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente.

I. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al Art. 195 inciso cuatro de la Constitución de la República, Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República; Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Uno y según Orden de Trabajo No. 47/2015 de fecha 2 de julio de 2015, emitida por la Dirección de Auditoría Uno, hemos realizado Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, en el Consulado General de El Salvador en Toronto, Ontario, Canadá, por el período del 1 de septiembre 2013 al 30 de junio de 2015.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL

1. Objetivo general.

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, en el Consulado General de El Salvador en Toronto, Ontario, Canadá, por el período del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2013.

2. Objetivos específicos.

a) Determinar el total de ingresos percibidos y depositados por los servicios brindados por el Consulado General, por el período auditado.

b) Verificar si las transferencias reportadas por el Consulado General corresponden a los montos recibidos en Colecturía de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda de el Salvador.

c) Determinar por medio de la documentación remitida por la Representación Consular, la información de los informes de caja de colecturía y pagaduría sobre el uso de éstos.

d) Verificar mediante la documentación de los gastos realizados, que hubieren sido utilizados para la Sede Consular.

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Fax: 2592-8085, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

3. Alcance

Realizamos Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, por el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2015, en el Consulado General de El Salvador en Toronto, Ontario, Canadá.

El presente examen fue desarrollado de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III. PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL EXAMEN

1. Realizamos Arqueos de la Caja Colecturía, Caja Pagaduría, Especies no valoradas, Caja Chica.

2. Revisamos los Ingresos percibidos de los servicios consulares y egresos del periodo auditado.

3. Revisamos las Transferencias bancarias efectuadas por el Consulado General de Toronto, Ontario, Canadá hacia la cuenta de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda en El Salvador (DGT), de los diferentes ingresos percibidos.

4. Comprobamos que los Informes de Caja Colecturía y Pagaduría hubieren sido remitidos oportunamente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. Verificamos el Contrato de Arrendamiento de la Sede del Consulado General el cual se encuentra debidamente legalizado.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del Examen Especial realizado, determinamos que no existen condiciones que ameriten ser incluidas en el presente Informe.

V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIOR

El informe de Examen Especial a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, al Consulado General de El Salvador en Toronto, Ontario, Canadá, correspondiente al periodo del 9 de noviembre 2010 al 31 de agosto de 2013, emitido por la Corte de Cuentas de la República, no contiene recomendaciones que pudieran ser objeto de seguimiento.

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Fax: 2592-8085, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

VI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial practicado en el Consulado General de El Salvador en Toronto, Ontario, Canadá, a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, por el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2015 y ha sido elaborado para comunicar al Ministro de Relaciones Exteriores, Cónsul General y para uso de la Corte de Cuentas de la República

San Salvador, 1 de septiembre de 2015.

DIOS, UNION LIBERTAD

Sub Directora de Auditoría Uno

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA UNO
SUB-DIRECCION
El Salvador, C.A.

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Fax: 2592-8085, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.